



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0507/ 17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

L.C. FRANCISCO JAVIER BARCELATA CHÁVEZ
*ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0508/ 17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

C.P. EREMIA SOSA CUEVAS
*GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y
ATENCIÓN A USUARIOS*
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0509/ 17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

LIC. ARTURO MARCO VÁZQUEZ.
GERENTE JURIDICO Y CONSULTIVO
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0510/ 17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

I.S.C. FERNANDO RIVERA Pelayo
GERENTE DE INFORMÁTICA
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0511/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

C.P. JAVIER ALEMÁN VALENCIA.

*SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES.*

PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0512/ 17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

L.C. ERICK LEVIT RODRÍGUEZ CORTINA.
SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0513/17
Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17
Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

PROF. JOSÉ LUIS MORALES CAMARGO
GERENTE DE OPERACIONES.
PRESENTE

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio N° G. A. 0514/ 17

Asunto: Invitación a la licitación
Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA
*PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA*
PRESENTE

AT'N: C.P. ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

En relación al acuerdo de corresponsabilidad social, signado por el Gobernador del Estado y el sector empresarial veracruzano, para contribuir a la generación de condiciones de eficiencia y transparencia de las acciones del ejercicio público del gasto, en lo relacionado a la adquisición de bienes y servicios.

De conformidad con el punto 9, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 12 de Octubre de 2005, se hace una atenta y cordial invitación, con la finalidad de contar con su participación en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17, relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital. Acompañó juego de bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

OFICINAS CENTRALES
Xalapeños Ilustres No. 69
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tels. (01 228) 841 84 00
www.ipax.gob.mx

C.c.p.: Lic. Mario Álvaro Marín Zamora.- Comisionado del IPAX.- Para su conocimiento.
NJFL/JAV/FAC/ags



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0515/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 1 de 3

LA CASA DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

ING. ALFREDO AGUILAR MÉNDEZ.

REPRESENTANTE LEGAL.

P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53 y 54 del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17 relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio unitarios fijos, moneda nacional (pesos), de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega de los equipos y accesorios de radiocomunicación: dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido,
Tiempo para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, equipos y accesorios de radio comunicación: dentro de los 8



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0515/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 2 de 3

días hábiles siguientes, contados a partir de que sea notificado por la convocante, de acuerdo a sus necesidades y/o calendario de mantenimientos programados.

Lugar de entrega de los equipos, accesorios de radiocomunicación: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Xalapeños Ilustres número 69, colonia Centro, C.P. 91000 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes.

Lugar para la prestación de servicios: a los repetidores, torres de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **anexo técnico** y para los equipos y accesorios, será en su domicilio de su empresa del licitante que resulte adjudicado.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) para los bienes será: a crédito distribuido de la siguiente manera, 50% del monto total contratado dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, dentro de los 30 días naturales siguientes al pago inmediato anterior, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y /o correctivo a torres, repetidores, equipos y accesorios será: dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de la factura por los servicios prestados a entera satisfacción de la convocante, y recibida la factura debidamente requisitada, mismos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Xalapeños Ilustres N° 69, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

Garantizar: los bienes en cuanto a equipos y accesorios de radiocomunicación, será la que ofrezca el fabricante, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto, de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **3 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante, y para la prestación de servicios será por un término mínimo de tres meses, posteriores a la prestación del servicio, contados a partir de su recepción, de los equipos, accesorios, torres y repetidores de radio comunicación contra cualquier defecto de reparación, fallas o cualquier vicio oculto comprometiéndose el prestador de servicio a dar respuesta ante fallas, en un plazo máximo de **5 horas** contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0515/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 3 de 3

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 204.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0516/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 1 de 3

SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN LICONA

C. SADDAY LICONA AGUILAR.

PROPIETARIO.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53 y 54 del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17 relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio unitarios fijos, moneda nacional (pesos), de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega de los equipos y accesorios de radiocomunicación: dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido,
Tiempo para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, equipos y accesorios de radio comunicación: dentro de los 8



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0516/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 2 de 3

días hábiles siguientes, contados a partir de que sea notificado por la convocante, de acuerdo a sus necesidades y/o calendario de mantenimientos programados.

Lugar de entrega de los equipos, accesorios de radiocomunicación: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Xalapeños Ilustres número 69, colonia Centro, C.P. 91000 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes.

Lugar para la prestación de servicios: a los repetidores, torres de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **anexo técnico** y para los equipos y accesorios, será en su domicilio de su empresa del licitante que resulte adjudicado.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) para los bienes será: a crédito distribuido de la siguiente manera, 50% del monto total contratado dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, dentro de los 30 días naturales siguientes al pago inmediato anterior, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y /o correctivo a torres, repetidores, equipos y accesorios será: dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de la factura por los servicios prestados a entera satisfacción de la convocante, y recibida la factura debidamente requisitada, mismos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Xalapeños Ilustres N° 69, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

Garantizar: los bienes en cuanto a equipos y accesorios de radiocomunicación, será la que ofrezca el fabricante, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto, de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **3 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante, y para la prestación de servicios será por un término mínimo de tres meses, posteriores a la prestación del servicio, contados a partir de su recepción, de los equipos, accesorios, torres y repetidores de radio comunicación contra cualquier defecto de reparación, fallas o cualquier vicio oculto comprometiéndose el prestador de servicio a dar respuesta ante fallas, en un plazo máximo de **5 horas** contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0516/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 3 de 3

Se le aperebe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 204.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0517/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 1 de 3

GEMORSAN, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ FERNANDO MORENO SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial y en los Artículos 53 y 54 del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2017 y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0008/2017 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, número IPAX/00001CG/2017 le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la licitación simplificada Número LS-IPAX/0000-009/17 relativa a la adquisición de equipos, accesorios y contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, torres, equipos y accesorios de radiocomunicación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Biblioteca del IPAX ubicado en la avenida Xalapeños Ilustres número 69, Colonia Centro de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio unitarios fijos, moneda nacional (pesos), de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega de los equipos y accesorios de radiocomunicación: dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato o fincado el pedido,
Tiempo para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a repetidores, equipos y accesorios de radio comunicación: dentro de los 8



días hábiles siguientes, contados a partir de que sea notificado por la convocante, de acuerdo a sus necesidades y/o calendario de mantenimientos programados.

Lugar de entrega de los equipos, accesorios de radiocomunicación: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Xalapeños Ilustres número 69, colonia Centro, C.P. 91000 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas de lunes a viernes.

Lugar para la prestación de servicios: a los repetidores, torres de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **anexo técnico** y para los equipos y accesorios, será en su domicilio de su empresa del licitante que resulte adjudicado.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) para los bienes será: a crédito distribuido de la siguiente manera, 50% del monto total contratado dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada, el otro 50%, dentro de los 30 días naturales siguientes al pago inmediato anterior, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y /o correctivo a torres, repetidores, equipos y accesorios será: dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de la factura por los servicios prestados a entera satisfacción de la convocante, y recibida la factura debidamente requisitada, mismos que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Xalapeños Ilustres N° 69, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Vigencia de la proposición: 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

Garantizar: los bienes en cuanto a equipos y accesorios de radiocomunicación, será la que ofrezca el fabricante, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto, de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **3 días hábiles**, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante, y para la prestación de servicios será por un término mínimo de tres meses, posteriores a la prestación del servicio, contados a partir de su recepción, de los equipos, accesorios, torres y repetidores de radio comunicación contra cualquier defecto de reparación, fallas o cualquier vicio oculto comprometiéndose el prestador de servicio a dar respuesta ante fallas, en un plazo máximo de **5 horas** contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio N° G. A. 0517/ 17

Asunto: Invitación a la licitación

Número LS-IPAX/0000-009/17

Xalapa, Enríquez, Ver., a 24 de marzo de 2017

Página 3 de 3

Se le aperebe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 204.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN